

Quinto Encuentro Internacional de Mujer y Salud

Elizabeth Maier

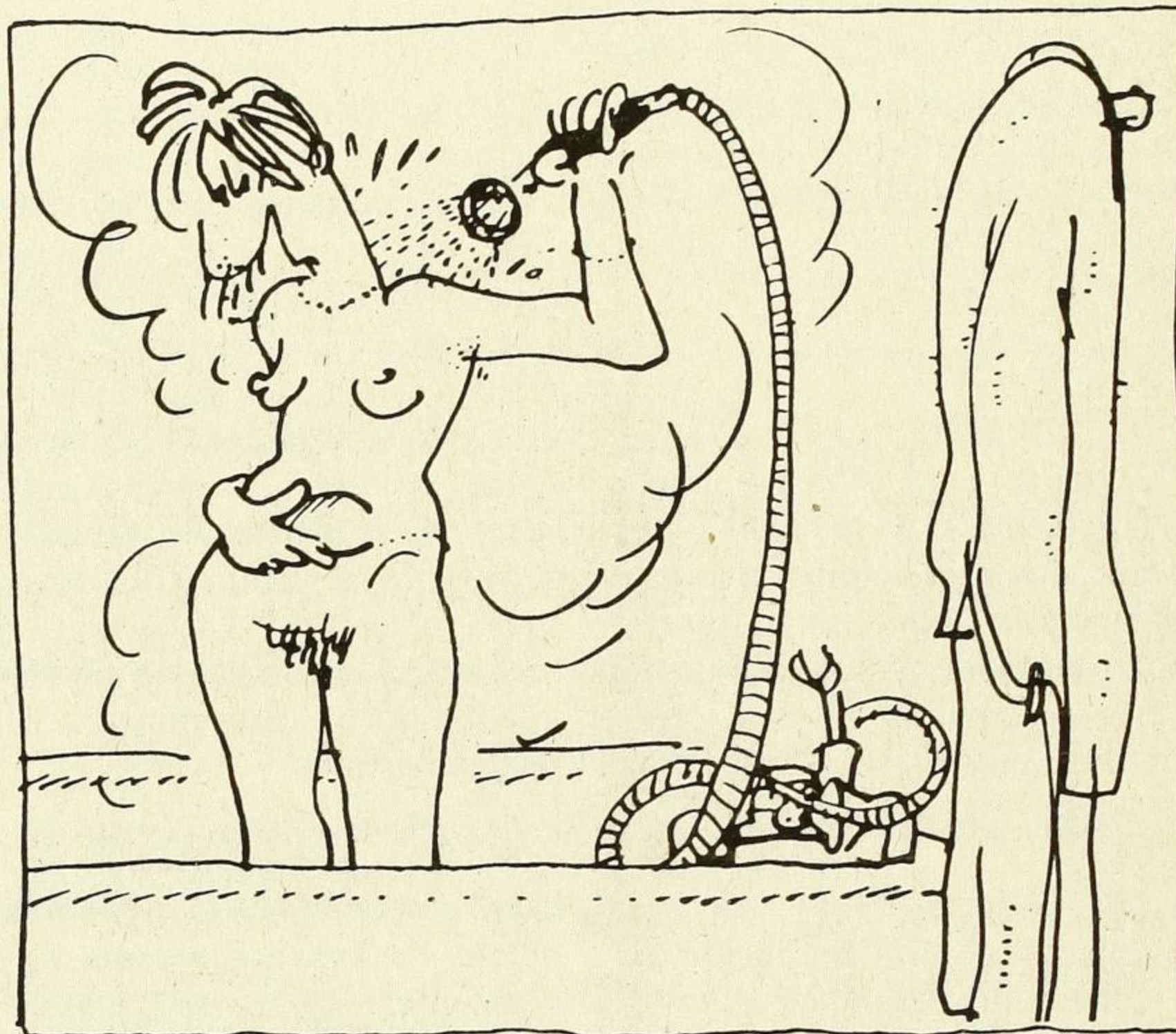
El siguiente documento es una aportación de diversas delegaciones del Tercer Mundo al Quinto Encuentro Internacional de Mujer y Salud, celebrado recientemente en San José de Costa Rica.

En realidad, el documento en sí logra captar una serie de indicadores sobre el tema visto desde una perspectiva femenina. Además de ser una posición holística frente a la problemática de la salud y las mujeres, es una invitación a la reflexión y la acción en torno a la salud percibida como un elemento del buen vivir que requiere de nuestra activa participación.

Como grupo de redacción empezamos con nada más que las once vidas femeninas, de once países y culturas distintas, con el encargo de desarrollar una declaración que resumiera y reflejara el sentir mayoritario de las mujeres representantes de naciones pobres y dependientes. Tal vez, la heterogeneidad de los intereses específicos y de las formas de percibir el mundo y la vida, fue el aspecto más característico del grupo redactor; y la comunicación y mutua comprensión, su reto más desafiante.

Sólo había tiempo para apenas precisar algunos puntos dentro de una metodología teórica en relación con la mujer y la salud en los países del Tercer Mundo; todavía no logramos la integración armónica de dichos elementos en un planteamiento sistematizado y sintético.

Las diferencias de idioma, de vida cotidiana, de cosmovisión cultural, de preferencias sexuales y de preocupaciones centrales, junto con el correr del reloj del Encuentro, no permitían la búsqueda de un nuevo lenguaje que expresara creativamente las conclusiones de nuestra búsqueda en la materia. Apenas pudimos moldear el tiempo en un espacio afectivo y respetuoso que hizo de la experiencia de la Comisión de Redacción un ejemplo del actuar democrático del que somos capaces las mujeres.



Acercar la problemática de las mujeres de color (puertorriqueñas, africanas e hindúes) que viven en los países desarrollados a la experiencia y demandas de la compañera Mauri (grupo étnico natural) de Nueva Zelanda o a las de la mujer autóctona de Guatemala, y éstas a las necesidades de las compañeras de Trinidad Tobago, República Dominicana, Argentina, Costa Rica, Honduras, Sudáfrica y México, fue un ejercicio en el desarrollo de nuevos códigos de comunicación, que a la vez nos permitieron penetrar colectiva e individualmente en la belleza espiritual de todas las demás.

Entre las actitudes de desconfianza e intransigencia, provocadas por la frustración de la incomunicación y por la necesidad y el compromiso de llegar a un planteamiento unificado, en medio de gritos, carcajadas y llanto, nació un colectivo de mujeres que tuvo la sensibilidad de escuchar e incorporar las inquietudes fundamentales de todos sus miembros.

El documento en su totalidad representa un rompecabezas internacional con aspectos concretos no necesariamente asumidos por cada individuo pero aceptados e incorporados consensualmente, con base en la confianza en la experiencia vivida de cada quien, que nos hermanaba dentro de una visión política globalizante. Por eso, es importante atender a la última recomendación del documento: "... que debe entenderse en su totalidad, pues su entendimiento parcial invalidará el verdadero significado con que fue redactado".

A pesar de sus carencias, La Carta Abierta a los Gobiernos y los Pueblos del Mundo refleja una posición feminista humanista (en contra de los sistemas de dominación) que aporta una nueva conceptualización en torno a la problemática de la salud. Nos queda por delante el trabajo concreto a nivel popular, que es el único nutriente verdadero para el avance práctico y conceptual en la autoapropiación de la salud en nuestras vidas.

CARTA ABIERTA

A LOS GOBIERNOS Y PUEBLOS DEL MUNDO

Las delegadas de diferentes pueblos del mundo al "5o. Encuentro Internacional de Mujer y Salud", celebrado en San José de Costa Rica, los días 23 y 28 de mayo de 1987, después de haber analizado y discutido los distintos factores que están inmersos en el tema MUJER Y SALUD, llegamos a las siguientes conclusiones y recomendaciones.

CONSIDERANDO:

1. Que la salud es el total equilibrio del estado físico, síquico, espiritual y ambiental; estado que está determinado por factores de tipo económico, social, político, cultural e ideológico. Esta definición de salud está reconocida internacionalmente por los principales organismos mundiales, como la OMS, UNESCO, UNICEF y otros.

2. Que a pesar de esta definición de salud por organismos mundiales principales, las políticas actuales que son implementadas en nuestros países, son basadas en ganancia y poder para las élite, que sirven a los intereses de unos pocos países dominantes. El imperialismo utiliza una clase ya existente y una es-

tructura racial, basada en el poder masculino para implementar estas políticas.

3. Que nuestros países compuestos por una multiplicidad racial y étnica, las políticas de salud del estado desvalorizan la diversidad de conocimientos y práctica de estos. También atacan y destruyen en algunos casos valores culturales pertinentes a estas prácticas de salud. Mientras que el imperialismo trata de eliminar comunidades indígenas y tradiciones tribales; la lucha continúa por mantener la identidad cultural y por transformar la injusta estructura política y socio-económica. La fuerza motor de la resistencia es la toma de conciencia como pueblo quien determinará y definirá su propio destino.

4. Que se ha manipulado nuestra capacidad reproductiva, usándonos como objeto de experimentación de la ciencia occidental. La investigación nunca es neutral. Para mujeres del tercer mundo este tipo de investigación tiende a constituir un aspecto institucionalizado del genocidio, como está claramente demostrado con la experiencia de las mujeres indígenas.

5. Que la situación económica de los países en desarrollo, cada día se deteriora, a consecuencia de las políticas impositivas del Fondo Monetario Internacional, FMI; causando miseria, hambre, desempleo, falta de vivienda, y, en consecuencia graves problemas de salud a millones de personas y de manera especial a la mujer.

6. Que muchas mujeres de Africa, Asia, El Caribe, Latinoamérica, el Oriente Medio, el Pacífico Sur; y mujeres que sus generaciones antepasadas fueron forzadas a la esclavitud (continúan siendo forzadas por las desigualdades del colonialismo) a emigrar a Europa y Norteamérica, y las cuales ayudaron a construir las riquezas de estos países mediante su trabajo. Son sobrevivientes de deportaciones, raptos, exilio, prostituciones, encarcelamiento, violación, tortura, política de genocidio y ataques terroristas. Esta violencia institucionalizada produce más violencia de todos tipos. El miedo invade nuestra vida diaria, amenaza nuestra existencia y afecta nuestra salud de manera dramática.

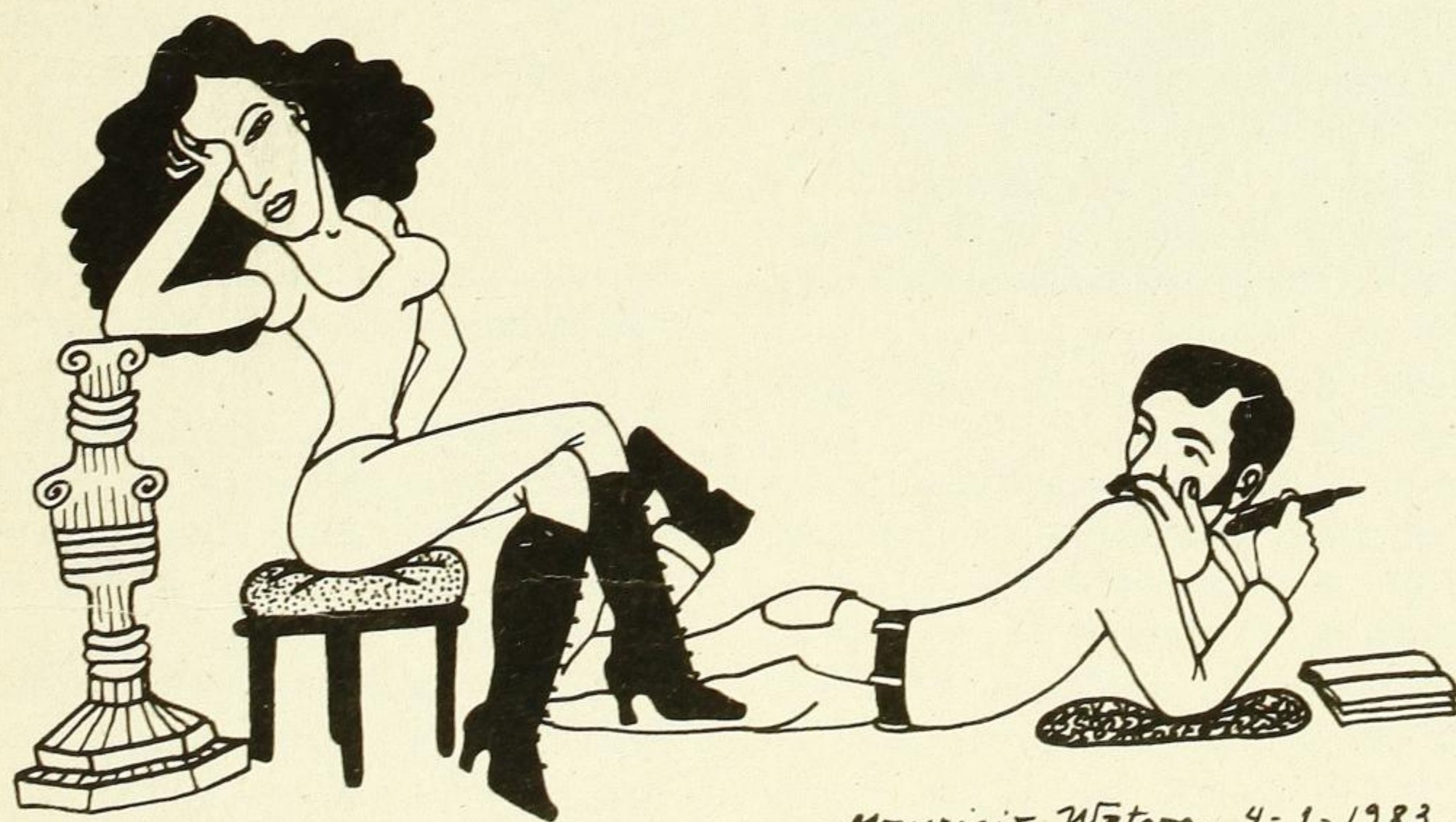
7. Que la falta de aplicación de medidas de Higiene y Seguridad Ocupacional, provocan innumerables problemas de salud para la trabajadora asalariada.

8. Que la salud es un derecho inalienable.

POR TANTO: Este Encuentro Internacional de Mujeres demanda:

1. Exigimos a los gobiernos que el cumplimiento de las políticas de salud respondan a nuestros planteamientos y necesidades expresadas en este documento.

2. En solidaridad con las hermanas centroamericanas, demandamos que la administración de los Estados Unidos, dé una solución política negociada al conflicto de Centroamérica. Condenamos la agresión militar y el bloqueo político y económico de que está siendo objeto la hermana República de Nicaragua, la cual tiene el derecho de construir su propio



destino. Condenamos las políticas de contrainsurgencia, las "guerras sucias", los conflictos de baja intensidad, porque tienen graves repercusiones sobre la salud de las mujeres.

3. Apoyamos las luchas de liberación de los pueblos de Africa, Asia, Latinoamérica, Oriente Medio y Pacífico Sur, y las luchas contra los regímenes neocoloniales que son mantenidos desde afuera. Por la esperanza que dichas luchas representan para la salud y el bienestar de las mujeres.

4. Demandamos de los gobiernos el estricto cumplimiento de los convenios de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, de las leyes internas de cada país relativas a la Higiene y Seguridad Ocupacional de la mujer, así como el efectivo cumplimiento de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, OMS, en esta materia.

5. Exigimos a los gobiernos de Latinoamérica, Sudáfrica y Asia el respeto a la vida y el efectivo cumplimiento de los derechos y garantías individuales y colectivas. Que aparezcan los y las desaparecidas, que se ponga en libertad a los y las presas políticas y que retornen a su patria los exiliados.

6. Condenamos la militarización del Océano Indico, del Caribe y el Pacífico y el establecimiento de bases militares en estas áreas.

7. A los gobiernos, a las multinacionales y al establecimiento médico:

a) Que cese la experimentación con nuestros cuerpos.

b) Que cesen los abusos médicos en relación a: episotomías, cesárea, ligadura de trompas, extracción de nuestros órganos reproductivos.

c) Que los productos vendidos sólo con fines de lucro y que crean necesidades falsas, que distorsionan nuestra imagen y dañan nuestra salud, sean prohibidos y quitados del mercado.

d) Que rechazamos la definición de sexualidad como sinónimo de heterosexualidad. Exigimos que el lesbianismo sea reconocido como un tema político y que la sexualidad sea considerada como un aspecto social.

e) Exigimos que se reforme la legislación en favor de la libre decisión en la interrupción del embarazo y la derogación de aquellas otras que sean restrictivas

al respecto en otros países. De no ser así la única opción es el aborto clandestino cuyas consecuencias son nocivas para la vida de la mujer (alta mortalidad materna), su salud física y psíquica, así de ser una de las causas de esterilidad.

La falta de libertad de las mujeres para decidir la interrupción del embarazo dentro de la red sanitaria pública en condiciones adecuadas que garanticen nuestra integridad síquica y física, nos obliga a recurrir a la práctica privada. En todos los países donde el aborto es clandestino, existen también prósperos negocios a costa de nuestras vidas, nuestra situación económica y de nuestra libertad de decidir nosotras mismas.

¡LUCHAMOS POR LA SALUD INTEGRAL DE LA MUJER!
¡FIN A LA GUERRA POR ATENTAR CONTRA LA SALUD!
¡LUCHAMOS POR UNA SOCIEDAD IGUALITARIA!

¡ALTO A LA EXPLOTACION Y OPRESION DE LA MUJER!

Dado en San José de Costa Rica, a los 28 días del mes de mayo de 1987.

"V ENCUENTRO INTERNACIONAL SOBRE LA MUJER Y LA SALUD"

RECOMENDACIONES

Nosotras mujeres del Tercer Mundo, presentes en el V Encuentro Internacional de Mujer y Salud hacemos las siguientes recomendaciones:

1) Que esta conferencia se comprometa a fortalecer las redes de salud para las mujeres ya existentes en el Tercer Mundo. Que contribuya a organizar otras, y que en forma coordinada enfrentemos los problemas de salud de la mujer.

FORO INTERNACIONAL 107

Publicación trimestral de **El Colegio de México** enero-marzo, 1987

Artículos:

El Centro de Estudios Internacionales a los 25 años de su fundación *Mario Ojeda Gómez*

El escenario internacional en los próximos 25 años *Víctor Flores Olea, Helio Jaguaribe, Porfirio Muñoz Ledo*; comentarios de *Rosario Green, Soledad Loaeza, William Visser*

La vida política de México dentro de 25 años *Rafael Segovia*; comentarios de *Carlos Bazdresch, Luis Medina, Marco A. Bernal y Fernando Silva*

Integración y autonomía *Manuel Camacho, Carlos Rico, Roberta Lajous, Marco Antonio Alcázar, Robert Pastor*

Alternativas de política exterior *Olga Pellicer, Carmen Moreno, Jorge Alberto Lozoya, Jorge Chen, Santiago Quintana, Adolfo Aguilar*

(Memorias del seminario sobre los próximos 25 años de la política exterior de México)

La Ley Simpson-Rodino *Manuel García y Griego, Barbara K. Strickland, Gerardo Bueno, Francisco Alba, Jesús Tamayo, Gustavo Verduzco Igartúa, Mónica Vereza, Samuel I. del Villar, Lorenzo Meyer*

(Memorias de la mesa redonda organizada por el Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México)

Precio del ejemplar: 2 100 pesos

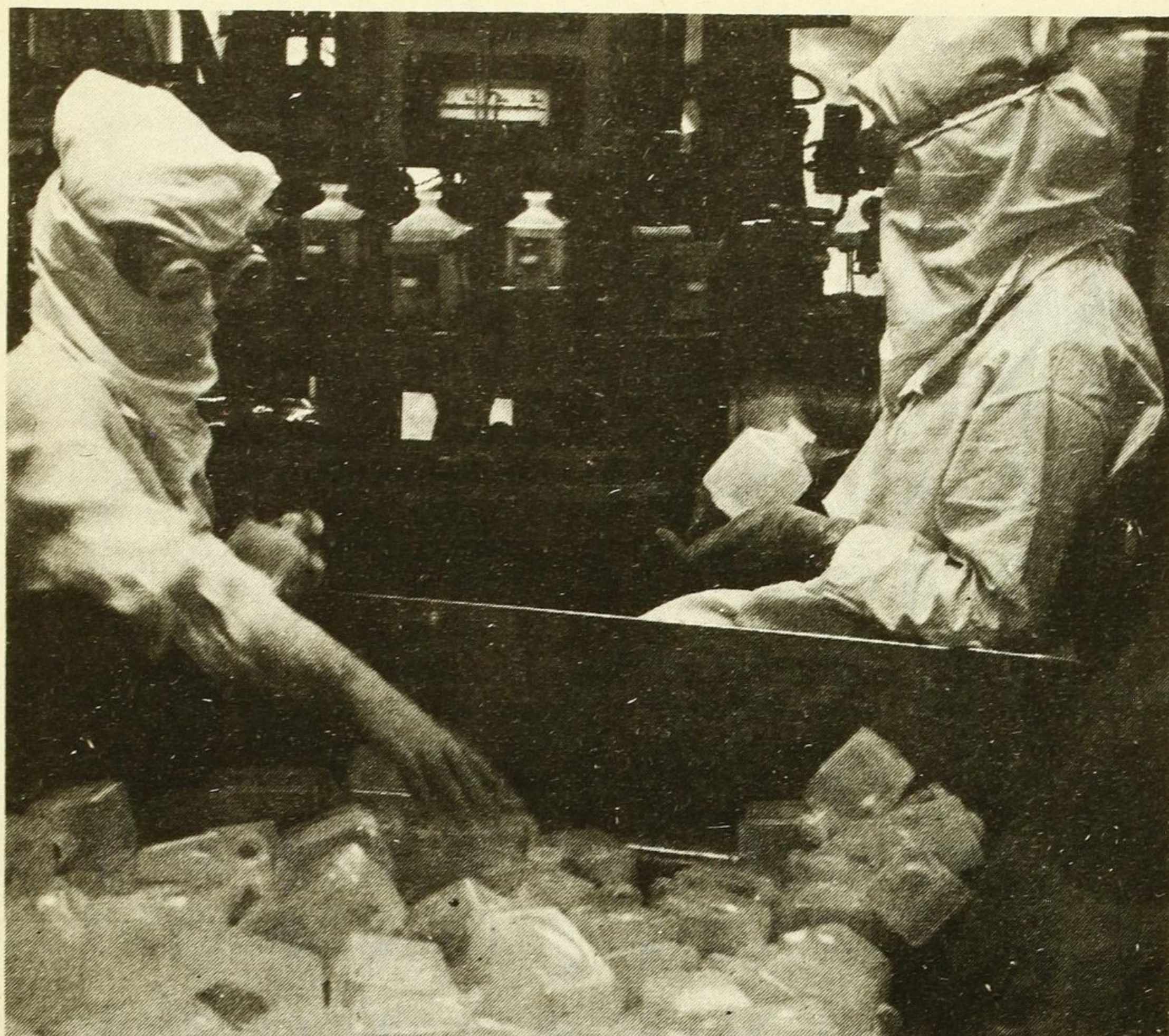
Si desea suscribirse, favor de enviar este cupón a **El Colegio de México, A.C.**, Departamento de Publicaciones, Camino al Ajusco 20, Col. Pedregal de Santa Teresa, 10740 México, D.F.

Adjunto cheque o giro bancario núm. _____ por la cantidad de _____ a nombre de **El Colegio de México, A.C.**, importe de mi suscripción por un año a **Foro Internacional**, a partir del número _____

Nombre _____
Dirección _____
Código Postal _____ Ciudad _____
Estado _____ País _____

Suscripción anual
México: 7 000 pesos E.U.A., Canadá,
Centroamérica y Sudamérica: 25 U.S. dólares
Otros países: 34 U.S. dólares

Ahora disponible en librerías del sur de la ciudad de México



2) Conectar las luchas de todas las mujeres y reconocer que la salud es un hecho político.

3) Apoyar a las mujeres que ejercen presión sobre sus estados para conseguir recursos y realizar proyectos prioritarios en sus comunidades.

4) Establecer campañas que movilizarán mujeres alrededor del mundo para promover la salud a favor de la mujer.

5) Rechazamos *los abusos* de las nuevas tecnologías reproductivas, las cuales en algunos casos han amenazado la integridad de nuestras culturas indígenas y en otras no incluye el poder y control por parte de la mujer en la toma de decisiones.

6) Organizar campañas con el fin de identificar, suplir necesidades y combatir el silencio y la falta de reconocimiento de aquellas mujeres que por su carácter físico o mental diferente son discriminadas socialmente.

7) Desarrollar estrategias nacionales para luchar contra políticas de población antihumanas y que están siendo llevadas a cabo por países coloniales,

neocoloniales y otros países altamente industrializados.

8) Motivar grupos de mujeres para que desarrollen políticas de población progresivas que sean propuestas a nivel nacional, en conjunto con organizaciones sindicales y populares.

9) Redefinir educación en salud, de acuerdo con las necesidades de las personas que cuestionan actitudes y puntos de vista establecidos sobre la salud. Y diseminar información apropiada a fin de lograr esos propósitos.

10) Que aprendamos de las prácticas y estrategias de salud en Nicaragua y apoyemos los esfuerzos de las mujeres de este país en contra de la agresión de los Estados Unidos.

11) Que aprendamos de las prácticas y estrategias de salud de las zonas liberadas de Eritrea.

12) Que a través de la Red Autónoma de Mujeres para la Salud, nos comprometemos:

a) A contrarrestar propaganda falsa sobre la situación de la mujer en cada uno de nuestros países y hacer pública la situación verdadera tal como las defi-

nen las mujeres de nuestros pueblos.

b) Exhortar presión política en todo Foro político.

c) Iniciar redes de solidaridad y apoyo entre las mujeres del tercer Mundo y entre mujeres de países industrializados que son solidarias con nuestra problemática.

d) Calcular fondos para proyectos específicos de salud. Proyectos que las comunidades identifiquen como importante.

13) Que el proceso se inicie donde nosotras como mujeres nos concienticemos de nuestra sexualidad en el contexto como seres completos.

14) Exigimos que los trabajadores de la salud que dan servicios a mujeres tengan conocimiento sobre nuestras preocupaciones específicas. Sin esto, jamás podrán entender completamente nuestros problemas.

15) Apoyar las gestiones de paz de Contadora y otras iniciativas regionales, que tiendan a la búsqueda de la paz en Centroamérica.

16) Luchar por una sociedad política y económicamente justa. Debemos crear los espacios sociales necesarios, para aprovechar nuestro enorme potencial, conocer nuestros cuerpos de una manera creativa y participativa.

17) Identificar y condenar a los verdaderos dueños del narcotráfico que no solamente son los responsables del daño a la salud de la juventud y del mundo entero, sino que resulten ser la justificación para la implementación de políticas de contrainsurgencia que influyan negativamente en la ya precaria salud física, psíquica, espiritual y ambiental de nuestras poblaciones rurales.

18) Apoyar el Frente Continental de Mujeres que lucha por la no intervención y sugerirles que tomen en cuenta estas recomendaciones del Encuentro Salud y Mujer, para que las implementen en su programa de trabajo.

19) Que este documento debe entenderse en su totalidad, pues su entendimiento parcial invalidará el verdadero significado con que fue redactado.

MUJERES DEL TERCER MUNDO AL V ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MUJER Y SALUD *fem*